

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

COMUNICA:

A TODOS Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PARTICIPANDO EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER LAS VACANTES DE TRABAJADORES OFICIALES DE TRANSMILENIO S.A., QUE COMO CONSECUENCIA DE EL GRAN NUMERO DE PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON Y QUE RADICARON DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 141 DE 2013, LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS LES INFORMA QUE EN LOS PROXIMOS DÍAS SE PUBLICARÁ EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS HABILITADOS PARA PRESENTAR LAS PRUEBAS DE ACTITUD Y DE CONOCIMIENTOS.

ADICIONALMENTE, SE LES INFORMARA CON LA DEBIDA ANTELACIÓN EL SILTIO, HORA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 141 DE 2013, QUE ESTABLECE:

“ARTÍCULO 11. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. ANTES DE INICIARSE LAS INSCRIPCIONES, LA CONVOCATORIA PODRÁ SER MODIFICADA O COMPLEMENTADA EN CUALQUIER ASPECTO, LO CUAL DEBERÁ SER DIVULGADO CON LA DEBIDA ANTELACIÓN.

INICIADA LAS INSCRIPCIONES, LA CONVOCATORIA PODRÁ SER MODIFICADA PREVIO ACUERDO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, EN LO QUE RESPECTA AL CRONOGRAMA, AL SITIO, LA HORA, Y FECHA DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS”.

ADICIONALMENTE, LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS LES RECURDA A TODOS Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PARTICIPANDO EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS QUE EL UNICO MEDIO DE COMUNICACIÓN DEL CONCURSO ES EL LINK DE LA CONVOCATORIA:

CONVOCATORIASTRANSMILENIO.UDISTRITAL.EDU.CO